



SERVICAMIONETAS C. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICAMIONETAS C.A.

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy 15 Abril del 2013 siendo las 19H15, se reúnen en las oficinas de la empresa **SERVICAMIONETAS C. A.** Ubicada en la calle Juan José Flores y Av. Mariano Acosta (Junto Cita Express) de la ciudad de Ibarra, y de acuerdo con lo dispuesto en el AT. 280 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas de **SERVICAMIONETAS C. A.** Renuncian a Convocatoria y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación de los informes de Gerente sobre las actividades del año 2012.
2. Lectura y aprobación de los informes de Comisario sobre las actividades del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación de Balances y Anexos por el año 2012.

Preside la reunión el señor Luis Pérez Castillo y actúa como secretario el Señor Carlos Galeano. El presidente expresa que existe quórum necesario y que existe el 100% del capital social.

Siendo la 19H45 horas se pasa a conocer y resolver los temas contenidos en el orden del día:

PRIMERO:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL EJERCICIO DEL AÑO 2012 DE:

GERENTE GENERAL:

El Señor Luis Pérez Castillo, Gerente General de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura a su Informe Anual a la Junta, en los que señala que la compañía mantuvo una utilidad de 186,95 dólares producto de los Aportes de los Socios Vs los Gastos Operativos durante el ejercicio del año 2012.

Y que en este año la Empresa Adopto e Implemento las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES según disposición de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El Presidente, felicita la dirección de la Empresa al Gerente General, y da por aprobado el informe.

SEGUNDO:

COMISARIO:

La Ing. Marlene Mena, Comisaria de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura a su Informe Anual de la Junta, en los que señala que la compañía en este año cumplió con la disposición de la Superintendencia de Compañías adoptando las NIIFS para PYMES.

Y cumpliendo con los parámetros en cuanto a su aplicación a pesar de que la Compañía no tubo afectación en su Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

El Presidente, da por aprobado el informe.

***Dirección: Juan José Flores y Pedro Moncayo esquina
Teléfono: 062 609174***

TERCERO:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ANEXOS POR EL AÑO 2012.

Se procede a dar lectura tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo explicando las cifras presentadas en los mismos rubros.

Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros de la Compañía.

La Junta se clausura a las 20h50 horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.


Sr. Edwin Olmedo Chicaiza
PRESIDENTE


Sr. Luis Pérez Castillo
GERENTE


Sr. Carlos Cevallos Galeano
SECRETARIO

Accionistas:

Ayala Hernández Germán Alfonso

Baldeón Velasteguí Luis Humberto

Brucil Angamarca José Miguel

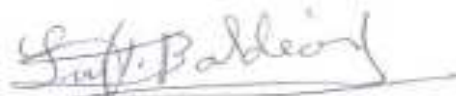
Calderón Andino Exequías

Caranqui Simbaña Nelson Eduardo

Cazar Gómez Celso Marcelino

Cevallos Galeano Luis Alberto

Chiriboga Luis Rigoberto













Dirección: Juan José Flores y Pedro Moncayo esquina
Teléfono: 062 609174

Chulde Chulde Campo Elías

Dávila Calderón Luis Antonio

Grijalva Arroyo Segundo Reinaldo



Lucero Gutiérrez Luis Alfonso



Olmedo Chicalza Edwin Patricio



Olmedo Chicalza Paul Marcelo



Ormaza Obando Mauro Humberto

Padilla Tonato José Alberto



Pallo Oña Luis Alberto



Pozo Román Rigo Alberto

Realpe Puga Luis Miguel Eduardo



Rivera Rivadeneira Fausto Iván

Rosero Piarpuezan Segundo Gonzalo

Salgado Dávila Fausto Tarquino



Valenzuela Jorge



Zabala Arteaga Milton Xavier



